



Historia

ISSN: 0073-2435

revhist@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile  
Chile

REVILLA ORÍAS, PAOLA

EDUARDO VALENZUELA, Maleficio: Historias de hechicería y brujería en el Chile colonial  
Historia, vol. I, núm. 47, enero-junio, 2014, pp. 1-4

Pontificia Universidad Católica de Chile  
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33431442023>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

re<sup>al</sup>alyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## RESEÑAS

---

EDUARDO VALENZUELA, *Maleficio: Historias de hechicería y brujería en el Chile colonial*, Santiago, Pehuén, 2013, 170 páginas.

En el año 2013, la editorial Pehuén publicó el libro *Maleficio: Historias de hechicería y brujería en Chile colonial*, del historiador Eduardo Valenzuela. El texto trasciende la curiosidad e interés del investigador por problematizar las huellas documentales de prácticas de heterodoxia –en tanto resistentes al catolicismo al que estaban vinculadas–, en diferentes latitudes y contextos del Reino de Chile de fines del siglo XVII y XVIII. Sin detenerse demasiado en aspectos anecdóticos del relato ni intentar buscar racionalizar algunos sucesos descritos en las fuentes –lo que resultaría un desatino metodológico– el análisis se centra en los comportamientos sociales frente a aquello que era considerado sobrenatural. La hipótesis propuesta es que una “matriz de comprensión” distinta a la heredada de Europa regía las prácticas tenidas por heterodoxas entre los sujetos coloniales, por lo que no pueden estudiarse ni deben interpretarse bajo la misma lógica conceptual.

Con un estilo claro y conciso, Valenzuela encara desde la historia social y cultural un tema que, si bien resulta clave para el estudio de las dinámicas de sociabilidad colonial, hasta la fecha había recibido poca atención en Chile. Además, pone en evidencia que, salvo contadas excepciones, la escasa bibliografía ha tendido a reproducir una lectura del fenómeno heterodoxo casi únicamente bajo el prisma conceptual europeo de la época. Atendiendo el aporte reflexivo de sus antecesores, cuyos trabajos cita y discute, el autor propone en *Maleficio* una mirada interpretativa hacia un imaginario social en el que convergen creencias europeas, elementos de ritualidad indígena y afrodescendiente, difficilmente disociables en la interacción diaria de los sujetos. Saliendo de cualquier postura étnico-esencialista y sin rehuir a la complejidad social implícita, su atención está puesta en las prácticas de heterodoxia como producto colonial, que ameritan ser leídas a partir de las claves del contexto de intercambios culturales en que tienen lugar.

Para fundamentar su argumento, Valenzuela empieza por historizar los conceptos de los que se hará cargo en el trabajo: hechicería, brujería, idolatría, superstición, maleficio, entre otros. La intención es permitirnos entender la teoría y los usos dados a estos términos en el escenario europeo, particularmente hispano, antes y durante el contacto con América. En su reflexión, como es de esperar, entronca con la de la historiografía que ha atendido los procesos de evangelización y de extirpación de idolatrías en el Perú colonial. En su análisis comparativo yace cierta deuda con lo que sucedía en escenarios como el de la cercana Charcas e, incluso, en el contexto mesoamericano. Esto puede deberse a que, tanto los textos producidos por los evangelizadores en la época, como la historiografía sudamericana posterior hasta nuestros días, han elaborado interpretaciones casi exclusivamente en función de los procesos enca-

minados en los Andes centrales. Los cultos y ritos que en otras latitudes no entraban en la categoría de “idolatría” solían ser tachados de “supersticiones”, “ficciones” y, lo que es más grave aún, no ocuparon la atención necesaria de los historiadores. En este sentido, la complejización de los conceptos dentro de un espectro comparativo más amplio y su interpretación contextualizada resulta más que pertinente, como el propio autor propone, a la hora de aproximarse al estudio de las que considera “formas heterodoxas más complejas” en el período colonial, y que permiten entender mejor el caso chileno.

Además de estudiar de cerca la teoría que da cuerpo a los procesos encaminados por el poder colonial –político y religioso– contra la heterodoxia, *Maleficio* se adentra en los pormenores de su aplicación práctica por parte de las autoridades locales y de la población, que en sus reacciones y respuestas nutren y recrean un imaginario popular que bebe de múltiples creencias heredadas y compartidas. Para esto, acude a la presentación y análisis de una docena de relatos de prácticas consideradas como hechicería y brujería en diferentes latitudes del Chile colonial. Se trata de procesos judiciales encaminados ante el tribunal de primera, segunda instancia y de apelación de la Real Audiencia, muchos de los cuales ya han sido citados por otros historiadores y trabajados en breves estudios de caso, pero no sistematizados y pensados desde un ángulo comparativo de conjunto. Es así que la selección obedece a la representatividad del caso y a su capacidad de dar cuenta de un contexto social más amplio, y no a la mera curiosidad del relato. Cabe destacar que varios de estos procesos son inéditos.

En su análisis del discurso, el historiador insiste en la diferencia entre los relatos construidos en los procesos por hechicería y por brujería, que la historiografía ha tendido a citar, muchas veces, indistintamente. Le interesa aclarar que no solo remiten a situaciones diferentes y que cuentan con una historicidad propia, sino que fueron reutilizados en Hispanoamérica para referir a una serie de nuevas prácticas. En el ámbito colonial chileno, pese al uso confuso de los conceptos, los administradores de la justicia ordinaria que carecían de los recursos de los tribunales eclesiásticos, habrían organizado los procesos de acuerdo a dos esquemas: el de la hechicería, manifestada como un saber de carácter individual, susceptible de ser enseñado, basado en la creación de “artefactos” mágicos a partir de la articulación de sustancias generalmente inocuas; y el de la brujería, de carácter colectivo, circunscrito a espacios definidos (cuevas) con latría demoníaca. Valenzuela propone que estas nociones excedían ampliamente la formación jurídica de los jueces, correspondiendo a prácticas y creencias particulares que atravesaban toda la sociedad y que muestran la apropiación de la tradición europea articulada con las estructuras de religiosidad indígena y afrodescendiente. En este contexto, fue promovida, por ejemplo, la caracterización y autonomización de la figura del demonio.

Tenidos por delitos de fuero mixto, el autor quiere entender los procedimientos que usaban los jueces legos y letrados para responder con legalidad ante prácticas consideradas idolátricas que buscaban el daño a terceros, por lo que eran motivo de recurso judicial. El eje que une todas las causas presentadas en el libro es, pues, el maleficio. En una sociedad fundamentalmente oral, el autor pone en evidencia que

los jueces debían ser capaces de organizar los signos rescatados durante las testimonias, de acuerdo a un esquema legible por todos los actores del proceso y dirimir con matrices de comprensión que, si bien bebían de textos jurídicos fundamentales, eran interpretados a la luz de la casuística y de las creencias populares, trascendiendo el marco de la letra. Por su parte, la población debía ser capaz de leer ciertas claves de la performance heterodoxa, para señalar o refutar la culpabilidad del o de los sujetos implicados. Al dar cuenta de esta lógica compartida, el historiador se desmarca de cualquier lectura dicotómica opresor/oprimido y desenmascara juegos y estrategias de poder a varios niveles. Si bien insiste en la lucha de la Iglesia por el monopolio de lo sobrenatural como ejercicio represivo de poder, también da cuenta de una sociedad que moldeó a su manera las categorías conceptuales impuestas, obligando en ocasiones a adaptar el canon católico establecido a las circunstancias concretas. Lo oído, visto y experimentado en el escenario colonial hacia plausibles las explicaciones, evidencias, testimonios, y dotaba de cierta legitimidad a las sentencias de las autoridades. Ahora bien, Valenzuela considera que no se trata aquí de la “construcción” de un relato –término frecuentemente utilizado por la historiografía más reciente–, sino que se trata de una dinámica de “edición” de informaciones, efectivamente vertidas en el proceso. Una matriz de comprensión colonial fue así recreada en tanto amalgama de teología católica, creencias populares del paganismo europeo y de la ritualidad indígena y afrodescendiente. En este sentido, la sociedad sería tan responsable como sus autoridades de la suerte de sus acusados.

La reflexión de Eduardo Valenzuela se detiene en hacer visible esta compleja realidad de prácticas y creencias heterodoxas, aunque no ahonda en el estudio del proceso de creación de significado, vigencia y cambios del mismo, en un enfoque colonial diacrónico. Esto puede deberse a un problema de fuentes y a que no hay registro de documentación procesal para la colonia temprana chilena. A nivel de los sujetos involucrados en las causas, resultaría más iluminador de la dinámica social profundizar más en las categorías “indígena”, “español/europeo”, “negro” y “castas” –mestizos, mulatos, entre otros–, dando cuenta de la heterogeneidad que involucran estos grupos, según la condición y calidad colonial de los sujetos, tanto la impuesta como la negociada. Esto permitiría entender mejor el sentido específico dado a ciertas identidades adjudicadas o autoadjudicadas como “hechicero”, “mago”, “bruja”, entre otras. También cabría afinar el trabajo, para conocer más de cerca de los administradores de justicia –alcaldes, corregidores, justicias mayores– como sujetos coloniales, más allá de su cargo institucional. Finalmente, queda la sensación de un análisis demasiado escueto de la figura del demonio, protagonista que, como el propio investigador refiere, estrena atributos y caracterización colonial. Más que limitaciones del trabajo, se trata aquí de ventanas abiertas a futuras investigaciones que el propio autor señala como necesarias.

*Maleficio* es, de cualquier manera, una investigación de innegable rigor académico. Nace de los afanes de un joven historiador que se ha especializado en el estudio de las prácticas de heterodoxia en Hispanoamérica y, sin duda, enriquece la historiografía más reciente con los datos, reflexiones y propuestas interpretativas que ofrece

sobre un fenómeno del que poco se ha ocupado la historia social, hasta ahora, y que como el propio autor refiere, seguirá siendo transitado por nuestras sociedades.

PAOLA REVILLA ORÍAS

Programa de Doctorado en Historia, Universidad de Chile

Becaria Fundación Calbuco